Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

FEU y Defensoría de los Derechos Universitarios harán diagnóstico sobre salud estudiantil

Se realizará del 19 de marzo al 10 de abril. La meta es aplicarla hasta en 50 mil estudiantes de bachillerato y licenciatura

El próximo martes 19 de marzo, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la Defensoría de los Derechos Universitarios, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), realizarán la segunda Consulta Estudiantil Universitaria (Conesu2019), con el objetivo de conocer el estado de salud de sus estudiantes y crear políticas institucionales para atender sus condiciones.

La consulta, que durará hasta el 10 de abril próximo, se aplicará a 15 por ciento de la comunidad de bachillerato y licenciatura; es decir, a 38 mil 345 estudiantes como mínimo, y podría llegar hasta los 50 mil, en seis centros universitarios temáticos, nueve regionales, 35 preparatorias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 30 en el resto del Estado.

Lo anterior fue anunciado por el Presidente de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela, en rueda de prensa efectuada este jueves, en la que indicó que, en esta ocasión, consultarán sobre temas no atendidos y con más dificultades entre los estudiantes.

Los resultados pretenden darse a conocer en mayo próximo, publicarse en las páginas institucionales y entregarse a los directivos universitarios.

“Nos va a dar una radiografía sobre cómo estamos y cómo es la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara. Somos un sector poblacional que está en 109 municipios de Jalisco. Así que la información que vamos a detectar va a ser muy relevante para tomar decisiones para el nuevo Rector General y los nuevos rectores de los centros universitarios, y para esta nueva defensoría”, informó.

Se aplicará una encuesta de 80 preguntas, con un tiempo de respuesta de 20 a 25 minutos. Los temas serán: hábitos alimenticios; salud mental (ansiedad, estrés y depresión); discriminación; actividad física y deporte; uso de alcohol, tabaco y drogas; y bienestar.

“Vamos a consultar el tema de la discriminación, que va a revelar información importante. Vamos a conocer el tamaño y la proporción de la comunidad lésbico-gay de la UdeG, que no existe en este momento; saber si están discriminadas, si hay estos actos por género, por etnia, por condición física, discapacidad, entre otros”, explicó Medina Varela.

Agregó que estas situaciones están correlacionadas con la deserción y la baja de los estudiantes de la UdeG, y no con la falta de capacidad académica.

El Defensor de los Derechos Universitarios, doctor Dante Haro Reyes, calificó a la consulta como una

enorme oportunidad para dar tiros de precisión a través de una radiografía clara.

“Desde luego, para tener una parte de la defensa del derecho a la salud, del derecho a ser atendido, de ser apoyado integralmente, y sobre todo de no ser discriminado. Son parte fundamental de los resultados que se van a dar”, dijo.

Estos resultados permitirán, agregó Haro Reyes, instrumentar políticas institucionales.

La técnica del estudio es encuesta. El instrumento de investigación es un cuestionario en escala de Likert, que incluye preguntas binarias y de opción múltiple. Se aplicará de forma aleatoria, aunque algunos interesados podrán también participar, explicaron Medina Varela y el Secretario de Actas y Acuerdos de la FEU, Alberto Estrada Mares.

La primera consulta se realizó en 2017; en ésta participaron 29 mil estudiantes de toda la UdeG, y se abordaron temas como calidad educativa, infraestructura e inseguridad, compartió el dirigente de la FEU.

Evidenció que cerca de 96 por ciento de los alumnos estaban y se percibían inseguros ante la ola de violencia; con base en esa información se impulsó, por ejemplo, el programa de “Senderos seguros”.

A t e n t a m e n t e
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco, 14 de marzo de 2019

Texto: Eduardo Carrillo
Fotografía: Adriana González

Etiquetas:
Jesús Arturo Medina Varela [1]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/feu-y-defensoria-de-los-derechos-universitarios-haran-diagnostico-sobre-salud-estudiantil

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jesus-arturo-medina-varela